

El callo solar no existe: expertos insisten en la importancia de proteger la piel de la radiación UV de forma permanente

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



Ocho exalcaldes aspiran a retornar al cargo en estas elecciones en comunas de la Región

Alto Biobío, Hualqui, San Pedro de la Paz y Santa Juana son algunas de las comunas donde otroras jefes comunales buscarán un nuevo periodo.

POLÍTICA PÁG. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 25 de septiembre de 2024, Región del Biobío, N°5942, año XVII

DE ACUERDO CON ESCENARIO ANTICIPADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Biobío: proyectan más de 7 mil empleos en virtud del Plan de Fortalecimiento de la Industria

A las 4.700 plazas laborales que plan busca defender con subsidios, se suman 2.461 por proyectos del MOP.

Según proyecciones del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, al menos, 7161 empleos generará el Plan

de Fortalecimiento Industrial para Biobío, el cual presentó hace unos días el titular de la cartera, Nicolás

Grau, en un acto realizado en la Universidad de Concepción. Se trata de 4.700 puestos que se busca defen-

der a través de subsidios, a la retención y contratación, dirigidos a empresas proveedoras de Huachipato

que detalló el subsecretario, Giorgio Boccardo, en su oportunidad.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Halterofilia entrega los primeros podios a Biobío en Temuco

Gran inicio para la Región en Juegos Deportivos Nacionales.

DEPORTES PÁG. 19

FOTO: LA CANARITO Y LOS SURCOS



La Canarito busca apoyo para representar a la música tradicional chilena en México

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

FOTO: FACEBOOK SALTO DEL LAJA

Salto del Laja: alcalde de Cabrero detalla plan de ordenamiento y descarta expropiación a Yumbel

CIUDAD PÁG. 9



EDITORIAL: NECESIDAD MUNICIPAL DE EXTENDER LAS FIESTAS



#FUE TENDENCIA

La abogada y política Marcela Cubillos se vio cuestionada tras confirmarse que recibía un sueldo de \$17 millones brutos mensuales en una universidad privada del país por tareas de docencia e investigación.

Carlos Gajardo Pinto @cgajardop

"Diego Vela y Marcela Cubillos son buenos profesionales eso no se discute. Lo que molesta es que ninguno de los dos estaría donde está (cargo técnico en OECD y académica en USS) si no fuera x sus vínculos políticos. Mientras la política sea una bolsa de trabajo estamos en el horno".

Consuelo Thiers Huerta**@Consuelothiers**

"Google académico me arroja un total de CERO artículos publicados por Marcela Cubillos. Escribir un par de libros contando historias personales NO es hacer investigación. Como académica trabajando en Reino Unido puedo decir que NADA de esto paga 17 millones mensuales. Vergüenza".

Ignacio Iriarte @IgnacioIriarte

"No hay que olvidar que una parte del financiamiento de la USS proviene de fondos públicos. Esto no es na' un asunto entre privados".

Nelson Ávila @nelsonavila

"La educación superior es un negocio que la derecha maneja sin pudor. Ahí está la Universidad San Sebastián. Al frente de ella, Andrés Chadwick su generoso rector. 17 millones mensuales le asignó a Marcela Cubillos, regalados, sin contraprestación alguna, para que "hiciera caja".

Constanza Schonhaut Soto**@ConySchon**

"Cada mes, Marcela Cubillos recibía un equivalente al arancel mensual de 40 estudiantes que se endeudaban por estudiar. Ante eso, sus explicaciones son completamente insuficientes; ¿Con esta opacidad pretende resolver los casos de corrupción en la Municipalidad de Las Condes?".

Marcela Cubillos Sigall**@mcubillosigall**

"Sí, dejé un muy buen trabajo para asumir la candidatura en Las Condes. El año 2020 empecé a trabajar en la USS hasta agosto de este año. En docencia e investigación. Mi marido ejerce un cargo en España, sí. Yo trabajo en Chile. Estuve siempre entre los profesores mejor evaluados por los estudiantes de la Facultad y publiqué, durante estos años, 3 libros y un cuartito en colaboración con otros académicos".

ENFOQUE

Avance Tecnológico y Mercado Laboral

**TAMARA MÁRQUEZ**

Secretaria de Estudios Ingeniería Comercial Universidad Autónoma de Chile

¿Será que la IA reemplazará absolutamente el trabajo humano? En la realidad actual es innegable que nos enfrentamos a cuestionamientos bastante válidos debido al vertiginoso avance de la tecnología, lo que a menudo nos deja perplejos, especialmente si los comparamos con las limitaciones humanas. Goldman Sachs indica que un 25% de los actuales puestos de trabajo está expuesto a ser reemplazado por IA. De acuerdo con datos de la II Encuesta de Percepción Social de la Inteligencia Artificial 2024, elaborada por la Universidad Autónoma de Chile, un 28% de las personas percibe a la IA

como una amenaza, mientras que un 44% la considera una oportunidad, sobre todo en los grupos de mayor ingreso. Así también, un 40,5% de las personas indica no estar dispuesta a compartir sus datos biométricos bajo ningún contexto.

A lo largo de la historia, el trabajo ha cambiado con la adopción de la tecnología. Antes de la revolución industrial, el trabajo era artesanal, pero los trabajadores debieron adaptarse al uso de las máquinas. Con la masificación de los computadores, los trabajos, que eran lentos y rutinarios, se volvieron más productivos, y las personas aprendieron a utilizar-

los. De igual forma, antes del internet, la información era menos ágil, pero la gente adoptó esta tecnología para mejorar la comunicación y sus labores productivas.

Se espera que, con la robótica, la inteligencia artificial y la automatización, en un futuro cercano, trabajemos junto a robots y/o ayudantes virtuales, que mejoren la productividad; así la tecnología sustituiría puestos laborales de más baja cualificación, aunque también aumentará la demanda por trabajadores capacitados en áreas como la informática, electrónica y

mantención de equipos. Entonces ¿cómo podemos competir con las máquinas?, si lo hacemos basados en productividad y tasas de errores, lo más probable es que los equipos tecnológicos y la inteligencia artificial, nos superen con amplia ventaja.

Como humanos, lo que nos hace únicos es la capacidad de adaptarnos y socializar, a través de las habilidades genéricas, como la empatía, la resiliencia, la resolución de conflictos, la capacidad para trabajar en equipo, motivar y liderar a otros, así como el cooperar, respetar, ser honestos y tener un pensamiento crítico.

El desafío para nosotros y las futuras generaciones radica en desarrollar y fortalecer estas habilidades genéricas, en humanizarnos y aprovechar nuestras vulnerabilidades como oportunidades de crecimiento, como lo mencionó Albert Einstein: "En medio de la dificultad yace la oportunidad".

Estas habilidades serán fundamentales en el futuro inmediato del mercado laboral, ya que la interacción con un ser humano siempre será diferente a la interacción con una máquina, por muy avanzada que esta sea.

Ahora, ¿cómo humanizamos una sociedad cada vez más acostumbrada a relacionarse a través de las tecnologías?, aquí está la tarea para los padres, los formadores, y la sociedad completa: es imperativo que reforzemos los espacios de conexión e interacción humana; que demos oportunidades a nuestros jóvenes de establecer contactos persona a persona y que les enseñemos los valores intrínsecos en la interacción humana, con actividades que les permitan experimentar y comprobar que, el ser humanos nos da una ventaja que no puede ser imitada por una máquina.

Chile se encuentra en una etapa transformadora para la educación pública. La implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) ha sido un paso audaz para superar las limitaciones del antiguo sistema de administración municipal. Este cambio estructural está mostrando resultados que refuerzan nuestro compromiso con una educación pública de calidad.

Los datos que presentó la Agencia de Calidad de la Educación, recientemente, confirman el impacto positivo de esta reforma. Desde 2018, los SLEP han demostrado mejoras significativas en los resultados de aprendizaje. Según el estudio, los puntajes Simce en Lectura y Matemáticas, tanto en 4° básico como en II medio, han registrado aumentos sustanciales en los establecimientos gestionados por los SLEP, particularmente en 2023. Por ejemplo, los puntajes de Matemáticas en II medio crecieron en promedio 6,36 puntos entre 2022 y 2023.

Además, la brecha entre los esta-

blecimientos de SLEP y aquellos bajo administración municipal o particular subvencionada se ha reducido. En 2023, los resultados muestran que, en términos de nivel socioeconómico, los establecimientos SLEP ya no presentan diferencias significativas con los de otras dependencias. Esta convergencia en los resultados es un claro indicador del éxito de los SLEP en crear un entorno más equitativo para el aprendizaje.

Un aspecto clave para enfrentar estos desafíos ha sido la creación de redes de colaboración entre los SLEP, que permiten compartir buenas prácticas y generar sinergias entre las distintas comunidades educativas. Estas redes no solo fortalecen la cohesión entre las escuelas, sino que también promueven la innovación y el aprendizaje mutuo, optimizando los recursos disponibles y generando soluciones compartidas.

Sin embargo, no podemos perder de vista los desafíos que aún enfrentamos. Sabemos que queda

Mejora continua en la educación pública

**RODRIGO EGAÑA**

Director de la Dirección de Educación Pública

mucho por hacer. La educación pública en Chile es un pilar fundamental para construir un futuro más justo y equitativo, y debemos seguir reforzando este sistema para asegurar que cada estudiante tenga las mismas oportunidades de éxito. Los datos y las evidencias nos indican que vamos por buen camino, pero también nos recuerdan que debemos mantener una postura crítica y flexible para adaptarnos a las necesidades cambiantes

del quehacer cotidiano.

En este contexto, invitamos a todas y todos a continuar trabajando en conjunto, lado a lado para superar los obstáculos y consolidar los logros. Nuestro objetivo no es simplemente mejorar los números, sino garantizar que la educación pública se convierta en un motor de cambio social, capaz de ofrecer una enseñanza de calidad a todas y todos sus estudiantes, sin importar su contexto.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tras una semana de Fiestas Patrias, donde la lluvia golpeó durante varios días, surgió la necesidad, por parte de algunas administraciones comunales, de realizar un denominado "Dieciocho Chico", bajo el argumento de que los locatarios de las mismas fondas pudieran hacer frente a las pérdidas que se generaron por la inclemencia del clima.

En el Biobío, específicamente y hasta ahora, dos municipios han manifestado su intención de realizar dichas extensiones de la fiesta: Cañete y Hualpén.

"Se va a generar una actividad para poder tener una especie de '18 Chico' y poder desarrollar una actividad productiva (...) Más de 400 emprendedores estuvieron trabajando que pagaron un permiso de \$1.000 por día, \$6 mil en total. No hubo complicaciones delictivas, sólo venta familiar y sin alcohol. Más de 30 mil personas pasaron por el Parque Criollo", comentó el alcalde hualpenino Miguel Rivera.

De acuerdo a lo informado por Diario Concepción, la iniciativa será debatida por el Concejo Municipal.

En tanto, la situación en Cañete resultó compleja, debido a que la carpa donde estaban instalados los emprendedores resultó con serios daños producto de los fuertes vientos. Por lo que el alcalde, Jorge Radonich, señaló que las condiciones meteorológicas obligaron en su comuna a suspender las actividades programadas.

"Con la finalidad de otorgar a los locatarios una instancia para poder obtener recursos, en forma conjunta tomamos la decisión

Necesidad municipal de extender las fiestas



¿Será una medida realmente necesaria, dada la larga extensión de días de fiesta que tuvimos este año?

de trasladar las actividades para el mes de octubre", dijo y agregó que de esa forma esperan reactivar la economía local y generar un espacio de esparcimiento para los vecinos de la comuna.

Para los días 11, 12 y 13 de octubre están programados la nueva celebración bajo la excusa del '18 Chico, que permitirán recuperar las pérdidas que tuvieron los locatarios cañetinos. Referente a la cercanía con las elecciones, a realizarse el 26 y 27 del mismo mes, y las suspicacias que pudieran levantarse, el alcalde Radonich indicó que "en ningún caso, tal como lo indica la normativa, en esa fecha no estaré en funciones como alcalde. La decisión obedece al acuerdo alcanzado con los locatarios de trasladar las actividades".

Sin dudas, las lluvias jugaron un rol negativo en estas fiestas, sobre todo en el Biobío. Ese es un argumento clave, según municipios, para plantear esta extensión. Sin embargo, queda la sensación que sí, solo dos entidades municipales han planteado dicha solicitud, ¿Será una medida realmente necesaria, dada la larga extensión de días de fiesta que tuvimos este año?

CARTAS

Turismo

Señora Directora:

Este año el lema que promueve la Organización Mundial del Turismo (OMT) es turismo y paz, haciendo alusión al objetivo 16 de sostenibilidad de la ONU, pues a partir del turismo se pueden promover instancias de trabajo colaborativo, inclusivas y más justas. Lo anterior claramente se puede observar en la organización de una fiesta tradicional tanto en zonas urbanas como rurales o en eventos como el Rally o el Festival REC, pues son actividades turísticas que unen una serie de proveedores que logran crear una extensa cadena de valor, generando lazos de confianza, cooperación, además del trabajo en equipo y la articulación virtuosa de actores públicos y privados del ecosistema turístico.

Este esfuerzo permite mejorar el nivel de competitividad turística de la región, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, por eso es importante fortalecer las coordinaciones intersectoriales. Pero un efecto reconocido en las personas que trabajan en turismo es el relacionado con la felicidad, amabilidad y

la hospitalidad, ya que el turismo potencia un desarrollo integral de sus territorios, beneficiando no solo a los visitantes sino también a los residentes. Por ello las instituciones de educación superior tienen un rol clave, ya que el desarrollo sostenible regional exige tener capital humano cada vez más calificado, para conformar equipos interdisciplinarios que trabajen en conjunto para proteger los atractivos turísticos, respetar las capacidades de carga de los destinos turísticos y promover la conciencia turística en los habitantes para ser buenos anfitriones y a su vez buenos turistas

*Paula Quiñones Constanzo
Universidad San Sebastián*

Listas de espera

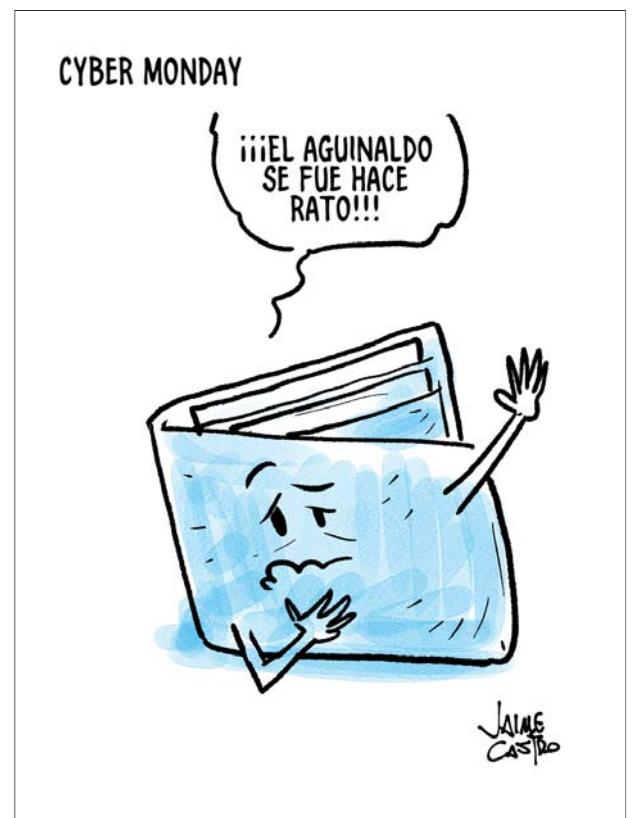
Señora Directora:

Hace algunas semanas, Clínicas de Chile realizó una estimación según la cual el gremio de prestadores privados podría resolver el 70% de las intervenciones quirúrgicas GES y no GES en un plazo de un poco más de dos años.

Son 2,5 millones de personas que se encuentran en espera -por

meses o años- de una atención en el sistema público, ya sea por alguna especialidad o una cirugía. En ese contexto, las licitaciones realizadas por FONASA para realizar cirugías GES y no GES como segundo prestador van en la línea correcta de lo que debe ser la alianza público-privada para solucionar un problema urgente de la ciudadanía. En el caso de RedSalud, desde el 1 de julio pasado a la fecha, hemos recibido más de 1.800 pacientes, de los cuales un 44% son pacientes GES y de éstos un 25% son pacientes oncológicos, reflejando la prioridad a nivel país. A la fecha, 208 pacientes ya han sido operados exitosamente, y más de 600 están prontos a concretar su cirugía en alguna de nuestras nueve clínicas de Iquique a Punta Arenas. Con hechos y cifras se demuestra que Estado -sector privado pueden aportar en conjunto a una atención de calidad oportuna para quienes más lo necesitan. Ello ocurre cuando el enfoque y los objetivos van más lejos que los debates, visiones e intereses del momento.

*Sebastián Buzeta B.
RedSalud CChC*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Tengo la experiencia y la expertiz para poder reconducir los destinos de la ciudad”.

”

Audito Retamal, exalcalde de San Pedro de la Paz.

26 Y 27 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO

Biobío: ocho exalcaldes aspiran a retornar al cargo en estas elecciones

Alto Biobío, Hualqui, San Pedro de la Paz y Santa Juana son algunas de las comunas donde otras jefes comunales buscarán un nuevo periodo.

Anibal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Las elecciones municipales y regionales, que se desarrollarán el próximo 26 y 27 de octubre de este año, han sido marcadas por el regreso de algunos rostros del mundo político local. Esto también se ha visto en las candidaturas para distintos municipios del Biobío, y es que son 8 los exalcaldes que buscan retomar el sillón municipal en diversas comunas de la Región.

En los casos específicos, Félix Vita Manquepi, alcalde de Alto Biobío por dos periodos consecutivos, desde el año 2004 al 2012, busca volver al cargo de jefe edilicio en la misma comuna como candidato independiente apoyado por el Pacto Contigo Chile Mejor, colación oficialista más la DC.

Asimismo, también estará en la papeleta municipal de Curanilahue Luis Gengnagel Gutierrez, quien fue alcalde de la misma comuna durante dos periodos consecutivos desde el 2012 al 2021. Gengnagel busca recuperar el cargo de jefe comunal como carta independiente apoyado por Chile Vamos.

Fredy Barrueto Viveros fue alcalde de Quilaco durante dos periodos, que no fueron consecutivos, en detalle desde el 2008 al 2012 y desde el 2016 a 2021. Ahora, el exalcalde busca nuevamente optar al sillón municipal de dicha comuna como carta independiente apoyado por Chile Vamos.

En Quilleco, Jaime Quilodrán Acuña es uno de los candidatos a la alcaldía. Vale recordar que Quilodrán fue alcalde de la comuna, desde el 2016 al 2021, y ahora busca retomar el cargo como carta independiente.

Una de las candidaturas que busca optar al cargo de alcalde, luego de no poder repostularse en 2021 tras cumplir los tres periodos consecutivos en el cargo, es Audito Retamal Lazo. El candidato del Partido Por La Democracia (PPD), apoyado por el Pacto Contigo Chile Mejor, se postula para retomar el cargo del municipio de San Pedro de La Paz.

Retamal fue jefe comunal sampe-drino desde el 2008 hasta el 2021.

Sobre su nueva carrera alcaldicia

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTRO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



en San Pedro de La Paz, tras haber alcanzado el máximo de periodos consecutivos en 2021, Retamal sostuvo que “si el municipio estuviera conducido correctamente, si la probidad fuera un elemento importante, si la carrera funcionaria se respetara, no tendría sentido que yo volviera. Ahora hay una municipalidad sin proyectos nuevos (...) Tengo la experiencia y la expertiz para poder reconducir los destinos de la ciudad. La ciudad ha desaparecido, está enredada en situaciones poco claras, porque los funcionarios han sido violentados y perseguidos”.

En la misma línea, el candidato del oficialismo hizo énfasis en que su candidatura fue ratificada y respaldada por un previo proceso de primarias que se realizó en la comuna. “Las primarias confirmaron mi liderazgo, confirmaron que la ciudadanía reconoce todo el trabajo previo y aspira a retomar esa línea de crecimiento constante que teníamos”, dijo.

En Santa Juana, el nombre que dirá presente en la papeleta de las elecciones es Ángel Castro Medina, quien fue alcalde de la comuna por cinco periodos consecutivos, desde el año 2000 al 2021. Ahora, Castro busca volver al cargo como candidato independiente después de conseguir los patrocinios necesarios. Cabe considerar que actualmente se desempeña como concejal de la misma comuna tras ser electo en las municipales de 2021.

Otro caso es el de Ricardo Fuentes Palma, ex alcalde de la comuna de Hualqui, quien se desempeñó en el cargo por tres periodos conse-

2

jornadas

de votación habrá en esta oportunidad: 26 y 27 de octubre.

cutivos, desde el 2008 a 2021. Para las próximas elecciones municipales de octubre, Fuentes busca volver a ocupar el puesto de jefe edilicio en la misma comuna como carta independiente.

El octavo ex alcalde que estará en la papeleta municipal es Vladimir Fica Toledo, en la carrera por el sillón municipal de la comuna de Laja. La carta de Renovación Nacional apoyada por Chile Vamos estuvo en la alcaldía página por dos periodos, el primero entre el 2008 y el 2021, y el segundo entre los años 2016 y 2021.

Precisiones Servel

En junio de este año, el Servicio Electoral (Servel) aclaró el acuerdo del Consejo Directivo sobre las candidaturas para las próximas elecciones de alcaldes y concejales, señalando que podrán competir quienes hayan ejercido tres periodos hasta 2021.

Específicamente, el acuerdo del consejo en el párrafo Sucesión de periodos. Señala expresamente “por tanto, están habilitadas para presentar candidaturas, aquellas personas que hayan ejercido uno o dos periodos el cargo y que en el proceso inmediatamente anterior al de la presente elección no lo hayan desempeñado”.

Lo señalado por la entidad aclara que quien no ejerció el cargo en el periodo inmediatamente anterior está habilitado para presentar candidatura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Presentan avances del Plan Nacional de Búsqueda a un año de su instalación

Con el objetivo de generar espacios de diálogos sobre el proceso de instalación, avances y proyecciones del Plan Nacional de Búsqueda en la región, el Programa de Derechos Humanos dependiente de la subsecretaría de Derechos Humanos, citó a agrupaciones de familiares de Detenidas y Detenidos Desaparecidos de la Región del Biobío.

La instancia, realizada en dependencias de la Defensoría Penal Pública de Concepción, fue dirigida por la Psicóloga Erika Marambio, representante del área social del Programa de DDHH y los profesionales regionales de la entidad, quienes dieron a conocer los avances del PNB a un año de su instalación.

Para el Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío, Mauricio Decap, quien también participó de la actividad, esta acción “no sólo busca informar sobre esta política pública, sino que promueve la participación activa de las agrupaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada y de ejecutados políticos en la Región, lo cual reafirma

el compromiso de este gobierno respecto al Plan Nacional de Búsqueda, donde por primera vez el Estado de Chile asume estos temas como una política pública permanente, junto a la búsqueda de verdad y justicia para las víctimas de violaciones de Derechos Humanos”.

Entre tanto, la representante del área social del Programa de Derechos Humanos, Erika Marambio, indicó que “fue una excelente instancia de comunicación para informar a los familiares de víctimas de desaparición forzada y de ejecutados políticos acerca de los avances y proyecciones del Plan Nacional de Búsqueda para recoger sus opiniones y sus inquietudes y para fortalecer confianzas entre las agrupaciones y nuestro gobierno”.

Actualmente, a nivel nacional, las indagatorias están centradas en 52 sitios prioritarios, de los cuales 31 cuentan con investigaciones en curso. De los sitios restantes, en seis de ellos se debe iniciar su investigación dentro del año 2024 y los otros 15 a partir del año 2025.

FOTO: CEDIDA



Ciudad

“

“Las personas denunciadas, una vez notificadas, pueden realizar sus descargos a través de una dirección electrónica informada en la citación, evitando así su concurrencia a las dependencias del Juzgado”

”

Segundo Juzgado de Policía Local de Concepción.

A PESAR DE ALTA EXIGENCIA SE TRAMITAN NORMALMENTE

Voto obligatorio: más de 24 mil denuncias del Servel ha recibido Segundo Juzgado de Policía Local

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Más de 24 mil denuncias por parte del Servicio Electoral (Servel) ha recibido y tramitado el Segundo Juzgado de Policía Local de Concepción, durante este año.

Pese a las limitaciones de personal y de medios tecnológicos, desde el juzgado penquista aseguran que están dando tramitación normal a estas.

Son 24.605 las denuncias del Servel (a abril de este año), las que corresponden a las votaciones del 7 de mayo de 2023 y que consistió en la elección de miembros del Consejo Constitucional. La cifra reúne a todas las personas habilitadas para sufragar que no lo hicieron, existen justificantes, pero deben ser presentadas ante el juzgado.

Carga laboral

A nivel nacional, es conocida la solicitud que han realizado los dirigentes del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local respecto de modernizar el sistema y la necesidad de más personal. Ya que, estipulan al menos un aumento del 200% de la carga laboral, luego de iniciado el voto obligatorio.

La Ley 21.524 de 4 de enero de 2023, modificó el artículo 15 de la Carta Fundamental, con el objeto de restablecer la obligatoriedad del sufragio en todas las elecciones y plebiscitos, salvo en las elecciones primarias.

Y tal como indicó Alex Moya, presidente en la Región del Biobío del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local a Diario Concepción en Noviembre de 2023: “Solamente en el total de denuncias ingresadas por la votación de septiembre del año 2022, en Concepción fueron 29.590 y eso lo absorbe solamente un tribunal en Concepción que por lo general tiene 15 mil ingresos anuales”.

Procedimiento

Las denuncias son por infracción al inciso 1 del Artículo 160 de la

Desde el estamento aseguran que, hasta ahora, están procesando con normalidad los ingresos asignados desde el año pasado. Proyectan que se sumen más casos a propósito de los sufragios del próximo mes.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Un tribunal en Concepción por lo general

antes de la obligación del sufragios tenía 15 mil causas anuales.

Con limitaciones de personal y

tecnológicas aseguran desde el Segundo Juzgado de Policía Local que han podido cumplir con normalidad.

Constitución Política de la República. “Las personas denunciadas, una vez notificadas, pueden realizar sus descargos a través de una dirección electrónica informada en la citación, evitando así su concurrencia a las dependencias del Juzgado”, señala el texto que redactaron desde el Segundo Juzgado de Policía Local de Concepción para este medio.

“Quedarán automáticamente inscritos todos los chilenos y extranjeros que cumplan con los requisitos para votar; es decir, chilenas y chilenos mayores de 18 años que no hayan sido condenados a pena aflictiva (tres años y un día o mayor) y los

extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años, que además no hayan sido condenados a pena aflictiva”, señala la guía legal publicada por la Biblioteca de Congreso Nacional de Chile.

“El elector que no hubiere sufragado puede ser sancionado con una multa a beneficio municipal de 0,5 a 3 Unidades Tributarias Mensuales”, detallaron desde el Segundo Juzgado, la cifra va desde los \$33 mil a \$199 mil.

Quien haya dejado de cumplir esta obligación por enfermedad, ausencia del país, o encontrarse a más de 200 kilómetros de su domicilio

electoral en la fecha de elecciones.

“O por otro impedimento grave, como la edad, debidamente comprobado ante el juez, quien apreciará la prueba de acuerdo a las reglas de la sana crítica”, señalaron desde el tribunal.

En cuanto a las causas por no concurrir a las urnas durante el 4 de septiembre de 2022 (Plebiscito Constitucional), las denuncias (con fecha abril 2024) del Servel fueron de materia del Tercer Juzgado de Policía Local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

A CARGO DEL MOP

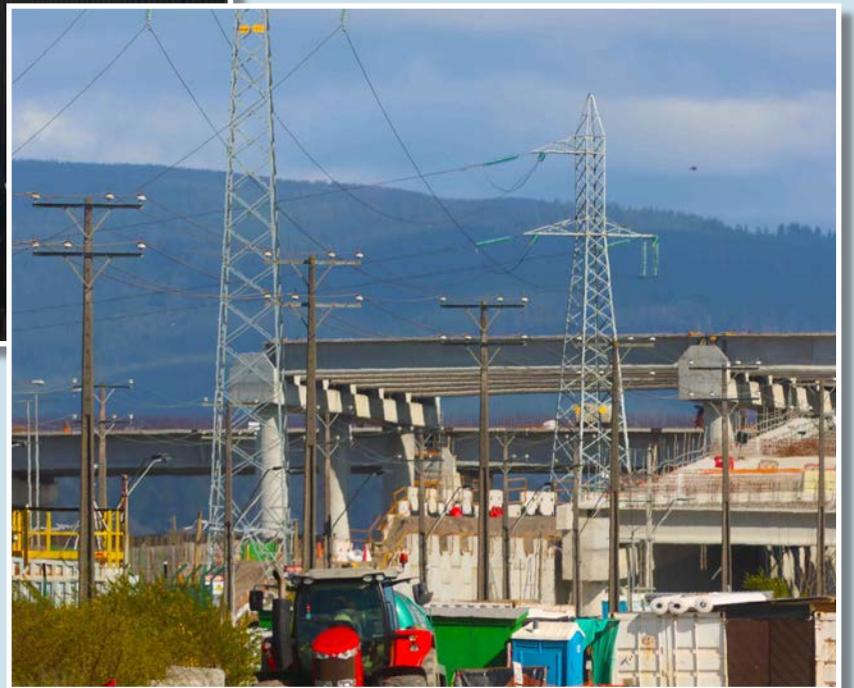
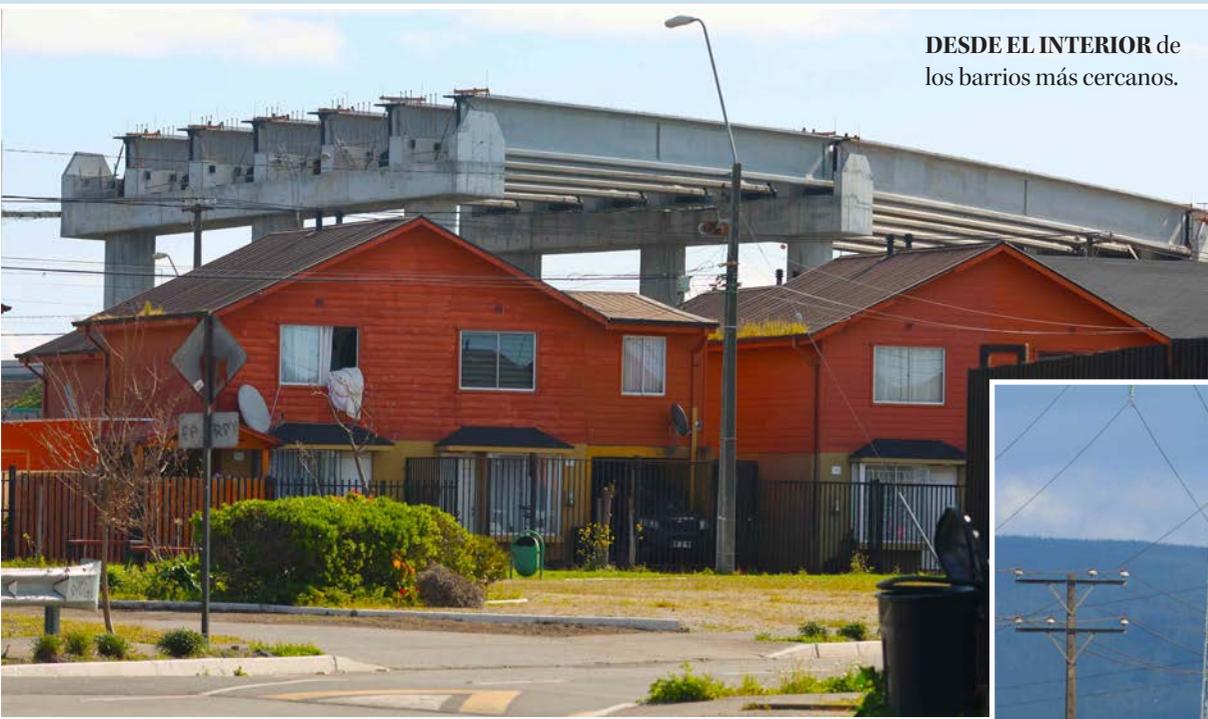
El avance de un gigante: Puente Industrial

Es uno de los nuevos viaductos que estarán sobre el Biobío. Esta vez la unión será entre San Pedro de la Paz y Hualpén.

VISTA DESDE CALLE Los Gorriones.



DESDE EL INTERIOR de los barrios más cercanos.



PILARES desde la construcción.



DESVÍOS provisorios.

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La tiroides es una pequeña glándula en forma de mariposa ubicada al frente del cuello, encargada de controlar la energía que el cuerpo utiliza, afectando casi todos los órganos del cuerpo y funciones como la respiración, el ritmo cardíaco, peso, digestión y el estado de ánimo.

Sin embargo, sus fallas, según indicó la doctora Carmen Concha, jefa de la Unidad de Medicina Nuclear del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, han ido al alza en las últimas décadas, provocadas principalmente producto de un mayor uso de estudios imagenológicos como las ecografías de alta resolución. De hecho, agregó, que se considera como un factor de riesgo de cáncer de tiroides la exposición a radiación ionizante de cabeza y cuello.

Eso sí, agregó, que también el cáncer puede estar asociado a situaciones relacionadas con antecedentes familiares, “pero en cerca del 95% de los casos no se logra identificar ningún factor predisponente”.

A pesar de la mayor incidencia, la tasa de mortalidad por cáncer de tiroides, dijo la facultativa, no ha variado y se mantiene cerca de 0,5 casos por 100 mil habitantes.

En el Día Mundial del Cáncer de Tiroides, el Hospital Regional de Concepción reveló que en los últimos 6 años casi mil personas han sido atendidas por cáncer de tiroides, 168 de ellas en 2022 y 155 en 2023.

En tanto, según detallaron, en 2023 atendieron a 229 pacientes de otros hospitales y 107 que hicieron ingreso de manera directa al Regional. De esos fueron 7 niños, hasta los 17 años, y 329 adultos. Lo que dio un total de 336 atenciones para esta patología.

Hasta agosto del 2024, se han atendido a 139 pacientes de otros hospitales y 69 pacientes director del Regional, se contabilizan 5 menores y 203 adultos.

La jefa de la Unidad de Medicina Nuclear del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, aseveró que el cáncer de tiroides es la neoplasia endocrinológica más frecuente, siendo el 95% de ellos correspondientes a cáncer de tiroides diferenciado (carcinoma epitelial de tiroides poco frecuente, de crecimiento lento, que se presenta típicamente como una masa tiroidea asintomática).

Las señales de alerta son poco notorias, aseguró, pues cuando una persona logra advertirlo es porque “este nódulo ha ido creciendo por muchos años, 10 años. Si una persona se toca el cuello y se encuentra un nódulo tiene que consultar”,

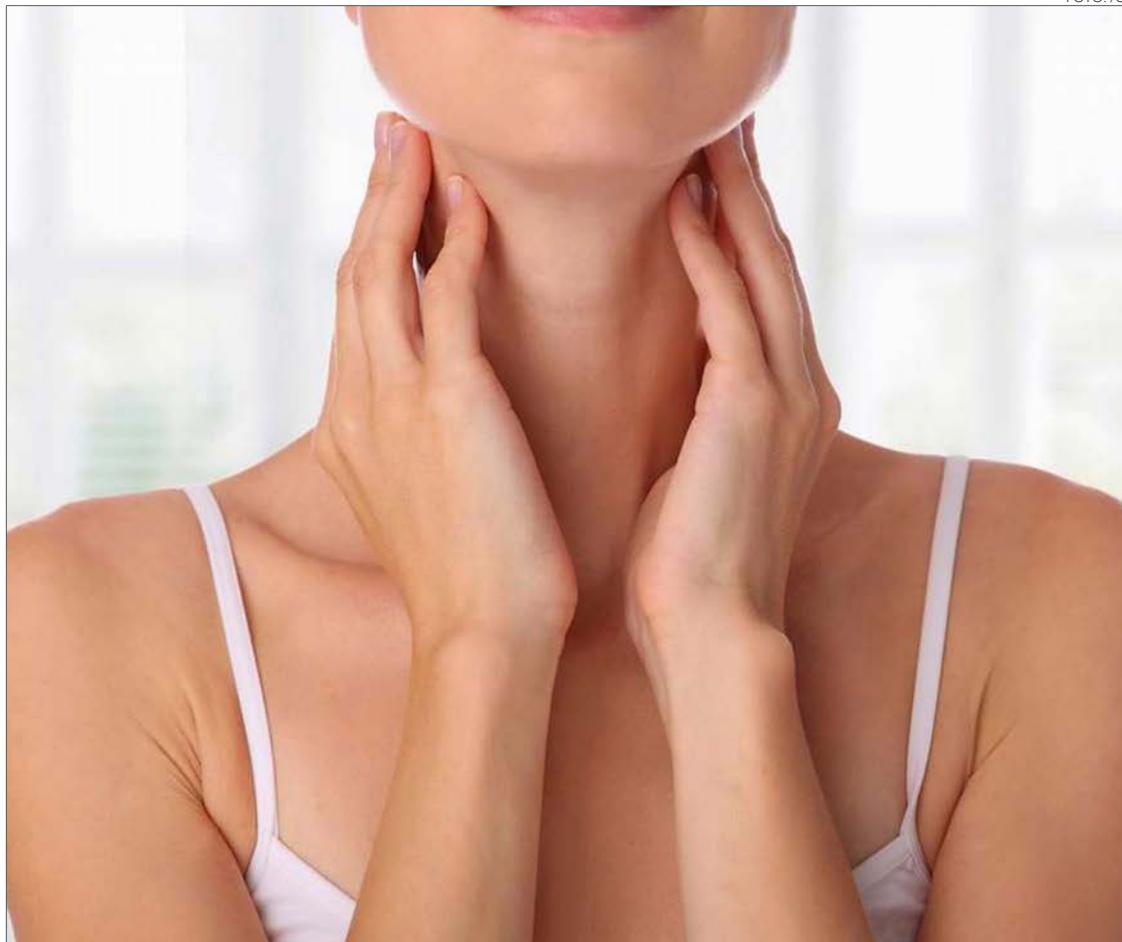


FOTO: /CC

Un total de 539 adultos han

atendido en el hospital local entre el año pasado y en lo que va corrido del actual. Se contabilizan sólo 12 menores.

95% DE ELLOS SON TOTALMENTE ASINTOMÁTICOS

Cerca de 1.000 casos de cáncer de tiroides ha atendido el Hospital Regional en 6 años

Actualmente el centro de salud está a cargo de 288 de estos pacientes. Es el único recinto a nivel regional que cuenta con la autorización de la Comisión Chilena de Energía Nuclear para realizar terapia con yodo radioactivo y aislar al paciente para tratar la enfermedad.

dijo y agregó que de todas formas es una neoplasia que tiene buen pronóstico al ser diagnosticada.

Tratamiento

En general, sostuvo, el tratamiento del cáncer de tiroides consiste primero en la “punción del nódulo para ver si tiene células neoplásicas, lo que si se confirma se opera, se realiza una biopsia en la cirugía, si nuevamente salen células neoplásicas se saca el tiroides entero (...) si hay ganglios comprometidos también

se sacan porque es un cáncer que se disemina a través de la vía linfática principalmente”.

Luego de la cirugía, en general, para sacar el remanente tiroideo que puede haber quedado, así como adenopatías cervicales y en algunos casos de mayor riesgo metástasis pulmonares u óseas el paciente es sometido a una terapia de yodo radioactivo para la que tiene que prepararse al menos 3 ó 4 semanas sin tomar hormonas tiroideas y tener una dieta baja en yodo-

Para tratar el cáncer y destruir el tejido tiroideo se utiliza yodo radioactivo, explicó, lo que obliga a aislar al paciente en una sala, ubicada en el servicio de cirugía mayor ambulatoria, que cuenta con la autorización y licencia de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y, luego de ello, se le envía a semiaislamiento en su domicilio.

“Este hospital es el único con autorización para almacenar, y por lo tanto comprar y administrar yodo radioactivo de la Región (...) somos centro de referencia de toda la Región por lo que una sala de aislamiento es insuficiente debiendo los pacientes esperar para poder disponer de un aislamiento para su terapia”, aseguró.

La especialista detalló que entre las terapias de yodo realizadas en el nosocomio se contabilizan desde 2018 a la fecha 2 mil 707, 761 durante 2022 y 336 en 2023.

Destacó que para realizar todo el procedimiento cuentan con un equipo multidisciplinario que involucra endocrinólogos, cirujanos de cabeza y cuello, imagenólogos y médicos nucleares.

Riesgo en niños

En comparación con los adultos, los nódulos de la tiroides son mucho menos comunes en niños y adolescentes, dijo la especialista.

Sin embargo, sostuvo, hay mayor probabilidad de que estos durante la niñez sean malignos.

“En algunos casos, el cáncer de tiroides pediátrico puede haberse diseminado hacia los ganglios linfáticos cercanos y a sitios distantes como el pulmón al momento del diagnóstico”.

También, aseveró, es más posible que recurra. A pesar de la mayor tendencia a la diseminación en niños en comparación con los adultos, el cáncer diferenciado de tiroides tiene un excelente resultado, con una tasa de supervivencia que supera el 95%.

“En resumen, son menos frecuentes y cuando se detecta un cáncer de tiroides en niños es más probable que tenga mayor diseminación, pero responden mejor que los adultos y tienen mejor supervivencia, aunque en adultos la supervivencia también es buena, ya que son muy lentos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROVINCIA DE BIOBÍO

Salto del Laja: alcalde de Cabrero detalla plan de ordenamiento y descarta expropiación a Yumbel

Nelson Ojeda Sazo
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

Siguen las reacciones tras la inquietud de vecinos y la Municipalidad de Yumbel, quienes aseguran que el municipio de Cabrero pretende expropiar parte del terreno de Los Saltos del Laja perteneciente a la llamada "Comuna Santuario".

Esto como presunto resultado del proyecto de modificación del Plan Regulador Comunal (PRC), y que como explicó el alcalde yumbelino a Diario Concepción, en forma de resguardo ingresó un oficio a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Cabrero "conteniendo las observaciones a la imagen objetivo del proyecto de modificación al Plan Regulador de la referida comuna, mediante el cual se pretende afectar al Balneario Municipal Saltos del Laja, de propiedad de la Municipalidad de Yumbel, que es patrimonio de todos los yumbelinos".

Ante esto, ahora, el jefe comunal cabrerino, Mario Gierke, afirmó que no existe ninguna idea de expropiación, sino que solamente "ordenar, proteger y poner en valor este patrimonio natural".

"Estimamos que se ha tergiversado y sacado de contexto, principalmente por algunas personas con fines políticos, que han realizado aseveraciones sobre este tema, puesto que nuestra intención es potenciar a los Saltos del Laja como el principal destino turístico de la región", agregó Gierke.

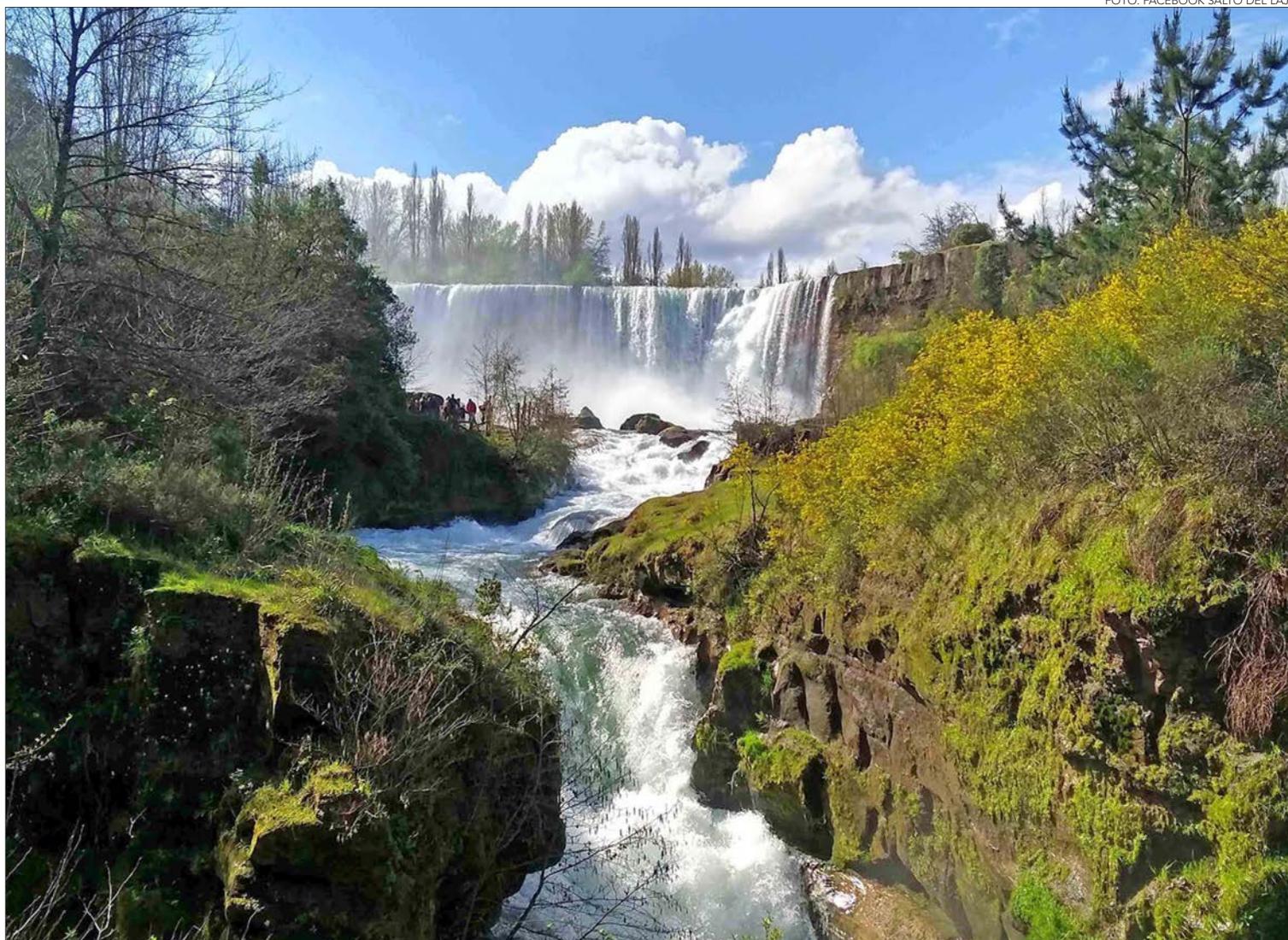
Usos e ideas a futuro

A propósito del potencial turístico del sector y las actividades relacionadas junto a la Municipalidad de Yumbel es que Mario Gierke argumentó que el municipio yumbelino posee un terreno dentro del área de la comuna que él representa, el cual data de 1979 tras un proceso de expropiación a dos privados, y reinscrito hace 21 años.

Sobre este "(está) inserto dentro del Seccional urbano que data del año 1990, con un uso de suelo vigente que limita cualquier tipo de desarrollo de emprendimientos de manera formal en el área que actualmente ocupan los comerciantes del sendero de acceso a la cascada. Esta Zona corresponde

Mario Gierke explicó el proyecto que busca regular uno de los atractivos turísticos más importantes de la Región. El jefe comunal agregó que, incluso, la zona que administra la "Comuna Santuario" es parte de la ciudad que él representa, y "aún así, el Municipio de Yumbel arrienda espacios para instalación de algunos stands, donde hay construcciones no reguladas".

FOTO: FACEBOOK SALTO DEL LAJA



en el actual Plan Regulador a una Zona Turística I (ZT1), que prohíbe todo tipo de construcciones. Aún así, el Municipio de Yumbel arrienda espacios para instalación de algunos stands, donde hay construcciones no reguladas, situación que se mantendrá sin mejoras, si no se realiza un cambio como el que estamos proponiendo, que permita apoyar con inversión pública a los emprendedores del sector".

De ahí igual la intención de regular lo más posible este atractivo turístico, el cual también es compartido administrativamente con la Municipalidad de Los Ángeles, pues advierte Gierke, es una forma de garantizar que no sean privados los que saquen provecho total del espacio con instalaciones como un mall o algo por el estilo.

"La idea de proteger el área con un parque permitirá usos compatibles, como stands de artesanías,

juegos o miradores, pero ninguna construcción mayor e invasiva, que dañe el ecosistema", insistió el alcalde, agregando que "por eso, está lejos de ser realidad esa afirmación referida a una expropiación. No solo porque sería una inversión altísima, no posible para nuestro Presupuesto Municipal, sino porque nunca ha sido nuestra intención".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CEDIDA



Estudiantes de liceo agrícola de Los Ángeles realizarán práctica profesional en EE.UU.

Dos estudiantes del Liceo Agrícola El Huertón de Los Ángeles, junto a otros cuatro alumnos de las regiones del Maule, Los Ríos y Los Lagos, viajaron a Estados Unidos para realizar su práctica profesional en granjas familiares de los estados de Virginia, Colorado, Kansas e Illinois.

La iniciativa fue posible gracias a un convenio de intercambio de jóvenes rurales entre el

Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), SNA Educa y la Asociación IFYE USA, que con la colaboración de la Agregaduría Agrícola de Chile en el país del norte busca mejorar las oportunidades laborales y aprendizaje. Así, los jóvenes se integrarán durante dos meses a familias locales para trabajar en labores de campo, conocer nuevas tecnologías y recibir formación cultu-

ral e idiomática.

Como contrapartida, la alianza de cooperación internacional contempla que cuatro jóvenes de Colorado, Virginia e Illinois –tres mujeres y un hombre– lleguen este jueves a Chile para trabajar con familias campesinas usuarias de los programas de Indap, alojándose en liceos de SNA Educa de Los Ángeles y Pilmáiquén.

SEGURIDAD EN EL PUERTO

Buscan sumar más de 140 cámaras de televigilancia en Talcahuano

El alcalde, Henry Campos, afirmó que avanza el proyecto para adquirir 62 nuevos dispositivos.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El alcalde Henry Campos informó que la iniciativa de inversión se encuentra en el Gobierno Regional, a la espera de su evaluación y posterior aprobación. En total serían 146 cámaras para la comuna.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, informó que el proyecto para la adquisición de 62 nuevas cámaras de televigilancia para la comuna se encuentra avanzando conforme a los plazos establecidos.

La iniciativa, que fue anunciada en la pasada Cuenta Pública 2023, busca conseguir \$1.083.043 millones para su financiamiento desde el Gobierno Regional, por medio de un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

De acuerdo al alcalde, con esta iniciativa “estamos buscando recursos para sumar 62 nuevas cámaras de televigilancia, para así alcanzar una red de 146 cámaras a nivel comunal, todas con un alto nivel tecnológico”.

En detalle, se consideran dos cámaras detectoras de incendios forestales, todas de última generación y ubicadas en puntos estratégicos de la comuna.

En ese sentido, el jefe comunal reiteró que “estamos apostando por más seguridad y, por lo tanto, vamos a seguir presentando proyectos de este tipo”.

De esta manera, se pretende sumar a la prevención del delito y las violencias en Talcahuano, a fin de beneficiar a los más de 150 mil habitantes de la comuna.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO



Ciencia & Sociedad

“ El horario más crítico suele ser entre las 10 y las 17 horas; sin embargo, el daño por radiación es acumulativo y la recomendación es protegerse siempre durante el día. ”

Marcelo Ruiz Orellana, dermatólogo y académico de la Facultad de Medicina UdeC.

Noticias UdeC

En medio del verano en el hemisferio norte se difundió por redes sociales la idea de que exponerse al sol sin protector ayuda a formar un callo solar que, a larga, se traduciría en una suerte de inmunidad frente a las radiaciones solares, facilitando a su vez la síntesis de vitamina D.

Los expertos en salud han insistido en que esta propuesta carece de fundamento científico y que, por el contrario, los daños cutáneos y el riesgo padecer cáncer a la piel por exposición al sol han sido ampliamente documentados.

De acuerdo al Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, entre 2012 y 2022 se produjo un aumento del 22% en la mortalidad por cáncer de piel. De los 530 casos de 2022 -el número más alto en los últimos 10 años- 53% corresponde a hombres y el 47% a mujeres; 47% se situaban en edades entre los 80 y 90 años y un 35% entre los 60 y 79.

El dermatólogo y académico de la Facultad de Medicina, Marcelo Ruiz Orellana, afirma de forma tajante que “el callo solar no existe” y recuerda que la radiación ultravioleta (UV) es carcinogénica y que el daño que produce es acumulativo.

Por eso insiste en que el protector se debe usar siempre, con un factor mínimo de 30+, pero de preferencia 50+, y de amplio espectro; es decir, que tenga cobertura para la radiación UVA y UVB.

Estas radiaciones se diferencian por su profundidad e intensidad. La UVA es capaz de penetrar más profundo a nivel de la piel (hasta la dermis) y es la responsable de su envejecimiento prematuro; mientras que la UVB, de carácter más superficial, induce el enrojecimiento y bronceado, explica el integrante del Departamento de Medicina Interna.

Pero no basta solo con usar el protector, sino que hay que hacerlo de forma correcta. Esto significa que debe ser aplicado al menos 15 minutos antes de exponerse al sol, y previo al maquillaje; aunque lo óptimo es hacerlo con media hora de antelación.

El médico indica que hay que aplicar el bloqueador cada vez que haya una exposición al sol y en cualquier actividad al aire libre, incluyendo los desplazamientos rutinarios y poniendo atención a los horarios de mayor radiación ultravioleta, que se consideran de mayor peligro.

“El horario más crítico suele ser entre las 10 y las 17 horas; sin embargo, el daño por radiación es acu-



FOTO: NOTICIAS UDEC

EL CALLO SOLAR NO EXISTE:

Especialistas insisten en la importancia de proteger la piel de la radiación UV de forma permanente

De acuerdo al Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, entre 2012 y 2022 se produjo un aumento del 22% en la mortalidad por cáncer de piel, con un total de 530 casos.

mulativo y la recomendación es protegerse siempre durante el día”, expresa el académico.

La dosis de filtro solar indicada son dos miligramos por cada centímetro cuadrado de piel, que debe ser reaplicada cada dos horas y más seguido en el caso de personas que realizan cualquier actividad que pueda remover la película protectora, como bañarse, o que produzca sudor, como correr.

Para facilitar el cálculo, el Dr. Ruiz entrega una medida de referencia a partir de una línea de producto a lo largo de un dedo. “Se puede cubrir el rostro con 2 dedos, cada extremidad con 2 dedos, el torso con 4 de-

dos y la espalda con 4 dedos. Otra forma de calcular son 2 cucharadas soperas, 30 ml aproximadamente, para todo el cuerpo”.

La prevención de cáncer de piel se basa en la adopción de conductas de autocuidado y una actitud responsable frente a la radiación UV que debe cruzar todas las edades. En ese sentido, el profesional pone de relieve la necesidad de generar conciencia entre hombres, que son menos proclives a usar el filtro solar, y de manera especial entre quienes disfrutan de las actividades al aire libre o trabajan en terreno.

“Las consecuencias esperadas de la exposición sin protección son cáncer

FOTO: ARCHIVO / DIRCOM UDEC



de piel y envejecimiento prematuro de la piel”, sentencia el especialista.

Vitamina D

Existe consenso en que tomar 10 a 15 minutos diarios de sol son suficientes para mantener unos niveles aceptables de vitamina D. La recomendación del Dr. Ruiz es exponer aquellas zonas de la piel que habitualmente están protegida por la ropa, de manera de evitar el daño acumulativo en zonas siempre expuestas, como el rostro, que -reitera- siempre debe estar protegida con filtro.

“En todo caso, se debe considerar que toda exposición solar es dañina y aumenta el riesgo cáncer de piel. Por lo tanto, es importante recalcar que para muchas personas que ya tienen un alto nivel de daño solar, la suplementación con vitamina D podría ser lo más indicado. Es bueno que la gente sepa que puede medir sus niveles de vitamina D para saber si realmente necesita tomar una medida específica al respecto”, acota.

Esto se hace mediante un examen específico, cuya orden debe ser emitida por un médico.

Los labios

El académico del Departamento de Patología y Diagnóstico de la Facultad de Odontología, Bastián Godínez Pacheco, pone el acento en una parte del rostro a la que habitualmente no ponemos mucha atención: los labios.

“Los labios hay que cuidarlos tanto o más que la piel, porque están conformados por un tejido especial y se sabe que puede tener problemas más fácilmente que otras zonas”, señala el cirujano dentista, especialista en Patología Oral

El Dr. Godínez indica que el cuidado debe ser dirigido especialmente al labio inferior que es el que recibe las radiaciones UV de forma más directa.

Las manifestaciones del daño solar se expresan inicialmente como una queilitis actínica, un desorden potencialmente maligno, en el que se puede observar descamación del labio inferior, cambios de coloración -zonas blancas y/o rojas-, pérdida de elasticidad, difuminación del límite

entre el labio inferior y la piel.

En su forma más severa, presenta úlceras recurrentes, costras y nódulos en el labio inferior.

Estas lesiones -acota el académico- se presentan generalmente en adultos de edad media, de 40 a 50 años, y mayoritariamente en hombres que trabajan al aire libre en áreas como la pesca, la ganadería y ferias libres.

“Se piensa que es porque los hombres se preocupan menos del cuida-

do de su piel a diferencia de las mujeres”, indica.

Cuidado permanente

Pero a pesar de estas estadísticas, el Dr. Godínez enfatiza que hay que entender que el daño solar es acumulativo y, por ello, el cuidado de los labios debe ser permanente a lo largo de todo el año y de forma “más rigurosa durante primavera y el verano que es cuando nos exponemos más aún al sol”.

Las medidas generales -y que, a juicio del académico, se deben instalarse como hábitos desde la niñez- son usar bloqueador solar en la cara, protectores con factor solar en los labios y gorras al aire libre, además de mantener una buena hidratación y evitar la exposición directa al solar entre las 10 y las 15 horas, especialmente en el verano.

“Es muy recomendable utilizar protectores solares labiales con mínimo FPS 30, e idealmente con FPS 50. En su defecto, se podría aplicar el mismo bloqueador solar de cara, ojalá con PFS igual o mayor a 30, directamente en los labios. Se recomienda que la aplicación, al igual que en la piel, sea al menos 30 minutos antes de la exposición solar y se reaplique, como máximo, cada 2 horas”

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE



SE VIO EN EL CONGRESO

Restaurantes locales cuestionan Proyecto de Ley sobre rotulado de alimentos de origen vegetal y cárnico

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

A pesar de que fue aprobada en general, el proyecto que regula la industria 'Foodtech' volverá a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales para recibir algunas indicaciones.

Fue a finales de julio de 2023 cuando ingresó a la Cámara de Diputadas y Diputados. Once meses después, pasó a conformarse el primer informe de la Comisión y 8 semanas después volvió a la misma.

En definitiva, pretende definir un estatuto de libre competencia entre los productos cárnicos de los que son de origen vegetal, "siempre y cuando estos últimos, imiten las propiedades de los primeros".

Se desprende del boletín 16.131, que "el proyecto de ley define como alimento simulado aquel producto alimenticio cuya composición no contiene productos derivados de animales, pero, dadas las técnicas empleadas para su elaboración, muestran una apariencia, sabor, textura y olor similar o idéntico a productos derivados de animales".

De esta manera, instaurar prohibiciones sobre mostrar o publicar alimentos simulados como derivados de un animal; también prohíbe la utilización de imágenes derivadas de la crianza y del faenamiento animal como promoción.

Más aún, el proyecto establece que fabricantes, productores, distribuidores e importadores de alimentos simulados, tengan que informar en los envases o en sus etiquetas la calidad del producto.

Restaurantes locales

En el caso local, Pablo Medina, socio y administrador de Kinwa, conocido local vegano del centro de Concepción, aseguró que le genera preocupación este tipo de proyectos.

"Dudo que el objetivo sea ayudar más al consumidor; porque las personas que deciden no comer carne, tienen más que definida su postura al respecto y las que no, las personas que comen carne, van a seguir comprando

Recintos veganos del centro de Concepción abordan la iniciativa, que avanza en la Cámara Baja, sobre propiedades alimenticias y la manera en que se presentan y venden los productos.



sus productos con contenido animal", aseguró.

"A nosotros nos pasó, que al comienzo de la marca hacíamos sandwich y las personas escogían su proteína; soya, garbanzo o quínoa, por ejemplo. Después por el tema del nombre de la empresa, nos llamamos 'Vurger', por el juego entre la palabra 'burger' y la 'v' de vegano. Y si soy sincero, ese cambio de nombre no modificó en nada nuestra marca, no nos subieron las ventas ni hubo un antes y un después en términos económicos; entonces, ¿es necesario que se discutan este tipo de proyectos en la Cámara?", concluyó.

Para José Macaya, administrador del restaurante Govindas Vegano, con más de 20 años de historia y que se encuentra ubicado en Concepción, este tipo de proyectos de Ley les afecta enormemente. "El consumidor tiene,

dentro de su concepto, el de la hamburguesa, y nosotros lo promocionamos como tal. Si tuviera otro nombre o no pudiéramos usarlo, se armaría un tremendo conflicto, tanto como para el consumidor como para nosotros, y para los fabricantes de hamburguesas, salchichas o demás, pero de origen vegetal", afirmó.

"Cuál será la motivación de esta moción? ¿Será necesario realmente? No lo sé. Seguramente sea producto de la industria de animales, puede haber ahí una presión. Nosotros ofrecemos un producto que es más saludable, de origen vegetal. Desde mi punto de vista, no es necesario, pero para ellos quizás sí", concluyó Macaya.

Contrapropuesta

Ahora, el proyecto volvió a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales para un segundo informe.

Al respecto, Félix González, diputado del Biobío, afirmó que "dentro del texto, exponen de tal manera el concepto de alimento simulado, que puede afectar a otros productos que no pretenden simular ser de origen animal, que están basados en plantas, productos veganos; y que según la derecha, tendrían que poner una etiqueta que diga 'alimento simulado'".

"Si hay una hamburguesa de garbanzos que dice afuera, producto vegano, no está pretendiendo hacer ningún engaño; es un valor para quienes quieren consumir alimentos basados en plantas", explicó el parlamentario.

"En primer lugar, para que la etiqueta de estos alimentos que pudieran parecerse a los que tradicionalmente son de animales, como hamburguesas o salchichas, deban poner una etiqueta que diga 'alimento sin contenido vegetal'

Bajo esta lógica, la autoridad afirmó que se realizaron dos indicaciones en el proyecto. La primera tiene relación con un cambio en el etiquetado para productos veganos, "que diga alimento sin contenido animal".

Y la segunda, tiene relación con el etiquetado de productos basados en animales para que estos deban contener información de las partes del animal que se utilizaron y con qué fueron alimentados dichos animales.

"Creemos que debe salir un proyecto desde la Cámara de Diputados que aporte transparencia y no que obligue a los productos veganos o vegetarianos a tener que poner una etiqueta que va a producir confusión y va a disuadir su consumo", concluyó González.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FLICKR CAMARADEDIPUTADOSDECHILE

Ciudad

SEGÚN MINISTERIO DE ECONOMÍA

Al menos 7 mil empleos proyectan que genere el Plan de Fortalecimiento de la Industria para Biobío

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Según proyecciones del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, al menos, 7161 empleos generará el Plan de Fortalecimiento Industrial para Biobío que presentó hace unos días el titular de la cartera, Nicolás Grau, en un acto realizado en la Universidad de Concepción.

Se trata de 4.700 puestos que se busca defender a través de subsidios, a la retención y contratación, dirigidos a empresas proveedoras de Huachipato que detalló el subsecretario, Giorgio Boccardo, en su oportunidad. Además, hay otros 2.461 empleos adicionales que corresponderían a la creación vinculada al surgimiento de la concreción de proyectos del Ministerio de Obras Públicas que se plantea empujar desde el Ministerio de Economía.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía tras ser consultado por la cantidad de empleo total que se pretende generar con el plan anunciado y la cantidad de personal adicional que se requerirá en la Región para implementar el fortalecimiento de los servicios vincu-

A los 4.700 que el plan busca defender con los subsidios, se suman 2.461 de los proyectos dependientes del MOP en la zona. Esta semana comenzó la notificación de despido a los trabajadores de Huachipato.

lados a la llamada "permisología", partió indicando que la región del Biobío hace unas tres a cuatro décadas que comenzó con un proceso de desindustrialización donde la industria manufacturera ha ido perdiendo fuerza y su participación en la economía.

"Evidencia y síntoma de ello ha sido el cierre de bastantes industrias como las textiles, del calzado, Fana-loza el año pasado y, hoy día, este golpe fuerte que significa para el sector, el cierre de Huachipato, lo que por supuesto obedece a un modelo económico que expone a la industria a los vaivenes de lo que ocurre en el comercio internacional", señaló.

En este contexto, el jefe de la cartera de economía en la zona, destacó que "nunca hubo un plan robusto de parte del Estado o de algún Gobier-

no, que hiciera frente a este problema (desindustrialización) que estamos viviendo en la estructura económica de Biobío".

Javier Sepúlveda también explicó que "una de las 32 medidas que tiene el plan es empujar con más fuerza los proyectos privados que ya están en carpeta o trabados por algún tipo de permiso sectorial (...) si logramos concretar estos proyectos, estamos hablando de que se generarían 2.461 empleos nuevos para la Región del Biobío, pero esa es una de las 32 medidas, hay que contabilizar todo lo demás, que es muy difícil de hacer".

En línea con lo anterior y, a modo de ejemplo, Sepúlveda dijo que "una de las 32 medidas podría generar más de 2.400 empleos en el caso que todo avance con éxito y con la fuerza que

queremos empujarlo". Requerido acerca de si esta cantidad proyectada se suman a los 4.700 puestos que busca defender el plan a través de los subsidios a la retención o contratación de trabajadores de empresas proveedoras de Huachipato, su respuesta fue afirmativa.

Personal adicional

En relación a la cantidad de personal adicional requerido en la zona para agilizar los trámites vinculados a los proyectos de inversión regional, el seremi dijo que "eso aún no ha sido determinado, lo estamos definiendo.

Sobre cómo se fortalecerán los puertos de la Región, que fue otra de las medidas del plan, el representante del Ministerio de Economía en la zona apuntó a que "hablamos del ac-

ceso al Puerto San Vicente u otras instalaciones portuarias o extraportuarias que con esta inversión pública podrán tener mejores condiciones para poder atender a los camiones y la transferencia de carga que también llega por tren, por lo tanto, los puertos podrán condiciones o una estructura de costos más competitiva para poder enfrentarse al comercio internacional".

Cese de trabajadores de Huachipato

De acuerdo con Fernando Orellana, presidente del Sindicato 2 de Huachipato, esta semana comenzó a comunicarse a los trabajadores de la usina el término de sus labores en la empresa donde como dirigentes están acompañando el proceso para cada integrante del sindicato.

Cabe señalar que quienes han sido notificados, tienen 10 días para acudir a la notaría por la firma de sus respectivos finiquitos y luego, llegar hasta las oficinas de recursos humanos de la empresa para que dentro de 4 días adicionales puedan recibir la totalidad de sus indemnizaciones mejoradas tras la gestión de las dirigencias ante la empresa.

"Lo que más nos gustó del plan es el subsidio de hasta 4 meses para las empresas contratistas con \$400 mil (por dos meses), eso puede ayudar, pero necesitamos cosas concretas. Por ejemplo, nos hubiera gustado que Asmar se active rápidamente para hacer más barcasas de forma que genere empleo de calidad por mucho tiempo, porque así como está la situación, no se ve que se tan fácil la recuperación del empleo, entonces, los coletazos se verán recién en enero de 2025 donde no sabes qué ocurrirá con la Región con la pérdidas de estos más de 20 mil empleos. No queremos vivir lo que se vivió con el carbón", concluyó Fernando Orellana.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Índice de Precios de Productor Industrias registró descenso de 3%



FOTO: /CC

Un descenso de 2,7% registró el Índice de Precios de Productor de Industrias (agregación de los sectores manufactura, minería y electricidad, gas y agua), acumulando un 6,3% al octavo mes del año, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Índice de Precios de Productor de Minería (IPPMIn) fue el que más influyó en el resultado del IPP de Industrias, con una variación de -5,0%, acumu-

lando 7,1% en lo que va del año. La clase más incidente en el resultado del indicador fue extracción y procesamiento de cobre, con una variación mensual de -5,4%.

El Índice de Precios de Productor de Industria Manufacturera (IPPMa), en tanto, anotó una variación de -0,4%, acumulando 3,7% a agosto de 2024. La clase que más destacó por su incidencia negativa en el resultado fue fabricación de pasta de

madera, papel y cartón, con un descenso de 3,4%.

Por último, el Índice de Precios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (IPDEGA) presentó un aumento de 0,4% respecto del mes anterior, acumulando 11,6% al octavo mes del año. La clase que más incidió en la variación del índice fue fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías, con un aumento de 3,9%.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de socializar los avances del proyecto de ley de Cumplimiento Tributario en el Congreso, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner, culminaron un ciclo de reuniones con representantes de distintos gremios que agrupan a las principales empresas micro, pequeñas y medianas (Pymes) del país.

En las citas se abordaron las dudas y el contenido del articulado tras la revisión de la Comisión de Hacienda del Senado que este martes será votado en la Sala del Senado. Entre otras cosas, esta iniciativa apunta a establecer un marco jurídico con reglas claras, simples y justas para todos los contribuyentes, además de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y combatir la evasión. Posteriormente, los cambios introducidos al proyecto deben ser revisados por la Cámara de Diputados que, en caso de ser aprobados, quedaría listo para ser ley.

Las autoridades destacaron ante las pymes los principales puntos del proyecto relacionados con el sector que representan centrándose en las facilidades para el pago de deudas y el perfeccionamiento de la institucionalidad: el fortalecimiento de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) y en particular la representación no solo frente al Servicio de Impuestos Internos (SII), sino también frente a Aduanas y la Tesorería General de la República (TGR); los cambios en la forma de determinación de los intereses por deuda tributaria cuya tasa se reducirá a una tasa variable; los nuevos convenios de pago en cuanto se permitirá a las Pymes acceder a convenios preferentes para el pago de deudas en 18 cuotas, con un pie inicial del 5% y condonación de intereses y multas; y la posibilidad de declarar la prescripción de las deudas vía administrativa.

Además, se abordó la norma transitoria para acordar convenios con

El ministro de Hacienda, comentó que “existe todo un bloque que tiene que ver con la informalidad, que, en principio, debería ayudar a todas las empresas que están establecidas formalmente”.

JUNTO A LA SUBSECRETARIA DE LA CARTERA, HEIDI BERNER

Mario Marcel se reúne con pymes y profundiza sobre proyecto de Cumplimiento Tributario



FOTO: HACIENDA

más, todo lo relacionado a facilidades para la iniciación de actividades y para el término de giro, también fueron incorporados. A ello hay que agregar que existe un bloque relacionado con la reducción de la informalidad, que, en principio, debería ayudar a todas las empresas que están establecidas formalmente fomentando la libre competencia y la igualdad de condiciones”, señaló el ministro Marcel.

En cuanto a la informalidad, la subsecretaria Berner mencionó que “se incorporan las medidas para combatir la informalidad entre quienes venden a través de plataformas, a los que se le exigirá iniciación de actividades. Las plataformas también tendrán que reportar una vez al año al SII, porque las personas pueden eventualmente autodeclarar que no tienen que iniciar actividades porque se trata de una venta ocasional. Pero, aun así, esa autodeclaración tiene que ser reportada al SII para poder cruzarla con la información que posee el servicio, como es el caso del reporte de más de 50 transferencias que se reciben en una misma cuenta corriente”.

“Todos los temas que nos plantearon en su momento sobre deudas tributarias están incorporados. Es decir, facilidades, tasa de interés, prescripción de deudas, todo eso está incluido en el proyecto. Ade-

la TGR sin intereses ni multas; la declaración de las deudas prescritas de antigüedad de más de diez años; y el hecho de permitir que pequeños contribuyentes soliciten ayuda al SII para determinar el IVA a pagar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La cantante y actriz fue reconocida como Mujer Destacada en categoría Cultura, Arte y Patrimonio 2024 por parte del municipio penquista.

El encuentro consta de un concierto de gala, con la presentación de arpistas de diversos países de Latinoamérica.

“Me siento una artista bastante resiliente, porque sabemos que en Chile no es fácil vivir del arte”, **Carolina Aguilera, cantante.**

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

SE PRESENTARÁ ESTE VIERNES EN LA CAPITAL AZTECA

La Canarito busca apoyo para representar a la música tradicional chilena en tierras mexicanas

La cantante chilena de la ciudad de Concepción, Carolina Aguilera, conocida por su nombre artístico “La Canarito”, fue invitada a participar en el Segundo Congreso de Arpistas Mexicanos, a desarrollarse el 27 y 28 de septiembre del presente año en La Escuela del Mariachi, en Ciudad de México.

La invitación fue realizada directamente por el artista chileno Cristian Rodríguez, uno de los arpistas más reconocidos de la música chilena y quien lleva más de 15 años trabajando en promover el arpa chilena en Europa y América Latina. El músico, creador y director del Festival Internacional Arpas al Sur de Chile, propuso a la cantante acompañarlo en el escenario mexicano para presentar un repertorio de música tradicional chilena.

“Me siento muy valorada, agradecida y honrada de poder representar Chile, porque vamos a estar con distintos exponentes del mundo y puede ser una pequeña pieza de este territorio que pone en relevancia nuestra tradición y nuestra raíz”, mencionó Aguilera.

Para ello, la artista inició una campaña de colaboración y auspicios para los gastos de su traslado de Chile a México y de México a Chile. “Estamos en la búsqueda de empresas, instituciones o colaboradores que quieran unirse a este proyecto cultural, patrocinando el gasto de traslado. Con su apoyo, podrán asociar su marca con un evento cultural de prestigio internacional, favoreciendo la promoción de la música y el arte latinoamericano”.

“La Canarito” fue reconocida Mujer Destacada en categoría



“SOY ACTRIZ DE PROFESIÓN Y CANTAUTORA por herencia familiar, vengo de una familia musical”, afirmó.

La artista local será la invitada especial del arpista Cristian Rodríguez en un encuentro intercultural que reunirá a artistas de Paraguay, Colombia, Argentina y México como anfitrión.

FOTO: CEDIDA LA CANARITO Y SURCOS

Cultura, Arte y Patrimonio en 2024, por su compromiso con el arte y la cultura de nuestra ciudad de Concepción. Sin embargo, menciona que es un tanto desalentador no contar con el apoyo económico necesario para esta gira, debido, en parte, a la poca antelación que tuvo la invitación.

“Represento a Chile y no tengo dinero para los pasajes, a veces es algo deprimente, no sé qué haría sin mi familia, sin los amigos o la gente que me sigue y que cree en todo lo que entrego y lo que puedo aportar de vuelta a esta ciudad, porque sin duda uno vuelve con más información y con más riqueza de este intercambio cultural”.

En cuanto a su carrera, posterior a su gira, comenta “me desarrollo tanto en la música como el teatro, entonces siempre estoy navegando en estos mares de lo musical y se viene el lanzamiento de mi disco ‘Ritual’”. El álbum consta de una sesión en vivo grabado en Santuario Sónico en Santiago. “Lo vamos a lanzar a fin de año o a principio de año del 2025 y estamos pensando que sea un lugar al aire libre”, dijo.

La cantante finalizó compartiendo su anhelo por compartir su música y conocer a otros artistas de México. “Es una tierra que muchos artistas chilenos han pisado y se han visto florecer, entonces voy con los brazos abiertos, a nutrirme, a hacer conexiones y también a mostrar mi voz para que sepan que aquí en Concepción hay artistas haciendo lo nuestro”.

Quienes quieran colaborar con este proyecto, pueden comunicarse al correo produccion.canarito@gmail.com.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA EMANA



Banda Emaná lleva su celebración por sus 18 años al Centro Cultural Teatro Dante

Continúan las celebraciones por los 18 años de la banda de rock pop penquista Emaná, que esta semana llega al escenario del Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano, esto tras el gran show que desplegaron hace unos días atrás en el Teatro Biobío. Cita específicamente que será este sábado 28 de septiembre a las 18.00 horas y que tendrá como teloneros a la banda Elektra.

“Sabemos que en Talcahuano hay

una gran cantidad de bandas y agrupaciones, tenemos muchos nexos por allá y sumar a nuestros amigos de Elektra es una buena oportunidad para celebrar y pasar una tarde de música en un contexto familiar”, detalló Luis Herrera, vocalista de Emaná.

En este sentido, y de acuerdo a lo señalado por el músico, Elektra ha continuado difundiendo su música después de presentarse en el último Festival REC y también promocionando

su nuevo single “Sintonízame”, que ha tenido muy buena difusión en los medios. Ellos subirán al escenario a las 18 horas y prometen un contundente show de media hora, para luego dar paso a los festejados.

Este concierto es con entrada liberada, las cuales pueden ser retiradas directamente en la boletería del Centro Cultural Teatro Dante, ubicado en Aníbal Pinto 101-199, frente a la Plaza de Armas de Talcahuano.

LA BANDA SE PRESENTÓ EL PASADO 7 de septiembre en la sala de cámara del TBB ante un importante número de público.

Deportes



FOTO: MINDEP BIOBÍO

Atletas locales estarán en Juegos Sudamericanos

Tres deportistas regionales pertenecientes al programa Promesas Chile de Los Ángeles y Concepción, serán parte del equipo nacional que competirá este fin de semana en los Juegos Sudamericanos de Atletismo U23, que en

esta ocasión se realizarán en la localidad de Bucaramanga, Colombia.

Se trata de los atletas Brayan Jara (club Cala de Los Ángeles), Julio Espinoza (Club Neuquén) e Ignacio Carrizo.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

JORGE MARTÍNEZ EN LA PREVIA DEL WRC

“Esta es una de las carreras a las que mejor llegamos”

Solo días faltan para que vuelva a pisar suelo chileno el Campeonato del Mundo de Rally. La tercera vez que el máximo evento internacional se realiza en el país, tras las ediciones de 2019 y 2023, y que en esta ocasión trae consigo a las más grandes estrellas de la especialidad internacional.

Del 26 al 29 de septiembre se desarrollará el Rally Chile Biobío, undécima fecha del calendario en la presente temporada. Evento que tiene, entre las grandes cartas nacionales, al multicampeón chileno, Jorge Martínez (CB Tech Rally Team), quien a bordo de su probado Škoda Fabia, y junto a su navegante, Alberto Álvarez, intentará cumplir la mejor de sus presentaciones en el evento.

El 11 veces campeón chileno, y que este año defiende la corona RC2 Pro, cuenta las horas para el estreno de este viernes, cuando pasadas las 8:30 de la mañana, se corra el primer tramo de la competencia en rutas de la Región. Una experiencia que ya anuncia, quiere disfrutarla al máximo. “Es una ocasión única para nosotros los pilotos, porque podemos medirnos con los mejores del mundo en la disciplina, eso no puede dejarse de lado. De esa manera lo veo yo, y mi primer objetivo este año es disfrutar todo al máximo. Por eso también es importante empezar a consolidarse esta fecha como una fecha clave en el campeonato del mundo”, sostiene a modo de consigna.

Con el motor a punto

Confiado, pero sin presiones se mostró el casco penquista, en la previa de su estreno 2024, donde según dice, arriba en condiciones óptimas. “Llegamos súper bien, creo que es una de las fechas a las que llegamos de mejor forma, cada vez con más experiencia, con un poco más de bagaje, de kilómetros y con un auto ultra competitivo que ya ocupamos du-



FOTOS: FACEBOOK JORGE MARTINEZ RALLY

El penquista, multi campeón nacional, habló sobre su nueva participación en la fecha chilena del Mundial de Rally, que parte este viernes en rutas locales.



rante toda la temporada. Si bien es cierto el año pasado corrimos la competencia en el mismo coche, nos llegó muy encima y sufrimos todos esos temas que a veces son un poco difíciles de traspasarlos al público, pequeños detalles pero que a la larga marcan una diferencia”, manifestó.

En ese aspecto, Martínez expresó que, “creo que estamos muy bien, mejor que el año pasado con la cantidad de pilotos que vienen en nuestra categoría, y con la motivación a tope, con las ganas de hacer una buena carrera y que todo resulte lo mejor posible. Creo que hay 9 o 10 pilotos que andan muy fuerte, así es que será una carrera muy entretenida, una edición espectacular”.

En cuanto al auto, el piloto local aseguró que está a punto, pero que aun así prefiere no ponerse grandes metas. “El auto se ha trabajado un montón, con una cantidad importante de fechas corridas en la Región, que nos ha permitido saber cómo se comportan los neumáticos en esos caminos. Pero voy con calma, hasta ahora he estado muy exigente con mis aspiraciones y no me ha dado mucho resultados. Así es que pretendo terminar la carrera y terminarla lo mejor posible. Obviamente uno siempre tiene ciertas proyecciones de querer estar en la pelea por ser el mejor sudamericano, así es que veremos cómo nos podemos arrimar a los pilotos de más renombre”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

EVENTO GRATUITO

DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE
WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

WRC
FIA WORLD RALLY CHAMPIONSHIP
GOBIERNO REGIONAL DE BIOBÍO
SERNATUR
REGION DEL BIOBIO

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN ENTRENA DURO CON UN SOLO OBJETIVO EN MENTE

“Ojalá consigamos el ascenso sin la necesidad de llegar a una final”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Mucho se ha hablado este año de lo enfático que es el técnico Manuel Suárez con la preparación física. Sus jugadores lo han destacado y asumen que es un factor que significó ganar partidos cuando el rival ya parecía agotado. Y con solo tres duelos por delante y un par de semanas sin competencia, Deportes Concepción no quiso dejar nada al azar y el plantel ya está doblando esfuerzos. Estarán tres días concentrados en el hotel El Dorado y practicando en doble jornada.

Justo después de almorzar en grupo y llegando a la segunda tanda de entrenamientos del día, el defensor Felipe Saavedra comentó que “la preparación ha sido muy intensa, hemos tenido más tiempo para trabajar estos tres partidos que quedan y el equipo está muy unido, con harta esperanza y muchísima ilusión de lograr el ascenso. Ojalá lo consigamos durante el campeonato y sin la necesidad de llegar a una final, aunque si así fuera, sin duda sería un bonito espectáculo, con la gran hinchada que tenemos”.

Es un mano a mano sin tregua entre Deportes Concepción y Melipilla, los dos con 48 puntos y campañas muy parecidas: ambos perdieron 3 encuentros y lucen largas rachas invictos. El “León” ya suma 11 encuentros sin derrotas (10 de ellas con Suárez en el banco), mientras que los potros no caen hace 8 jornadas, desde el 1-2 contra Concepción, el 22 de julio.

Saavedra expresó que “el equipo está practicando con muchas ganas y nos entregamos por completo a la planificación y decisiones que indica el cuerpo técnico. Ahora estamos en doble jornada de trabajo y sabemos que toda esta programación es lo mejor pensando en el objetivo de ascender”.

El próximo rival será Lautaro, que perdió 3 de sus últimos 4 partidos, pero sabida es su “cercanía” con Melipilla y seguramente entrarán con todo para bajar al “León”. En la primera rueda, tres partidos antes que Felipe Cornejo dejara el banco morado, superaron 4-0 a los de Buin, con tres goles de Ignacio Mesías y uno de Franco Astudillo.

“Vamos paso a paso y lo primero es Lautaro, donde ojalá saquemos el mejor resultado para que después acá en casa, contra General

Defensor lila Felipe Saavedra se refirió al duro trabajo del plantel en jornada doble y concentrados, pensando en el próximo duelo con Lautaro. Quedan tres partidos para definir al campeón de la Segunda División y no dejan nada al azar.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN



Linares no pagó sueldos de agosto

En la lucha por el descenso, Linares sufre por el no pago de agosto. El Sifup ya tomó cartas en el asunto.

Velásquez, haya mucha gente en el estadio porque ese es un aliciente, algo que se siente mucho cuando uno entra a la cancha”, declaró el siempre regular Saavedra.

Con la vuelta del “Seba”

Uno que aún se pone a punto en lo futbolístico, pero estará seguro para el importantísimo encuentro del sábado 5 de octubre es el volante Sebastián Martínez, quien debió

abandonar tempranamente en el 2-1 a Ovalle. Ya fue dado de alta de su desgarro y en estos dos últimos juegos su puesto en la contención fue ocupado por Kevin Flores.

El que ya está haciendo todos los trabajos con normalidad es el delantero Ignacio Mesías, quien jugó los dos últimos compromisos con una dolencia en el muslo derecho. Contra Trasandino, marcó al minuto de juego, pero fue el primer cambio de

Suárez. El atacante ha marcado 13 goles en esta campaña y está a uno de Diego Bielkiewicz (Osorno), máximo artillero de la categoría.

Hasta ahora, todo indica que el partido contra Lautaro se jugará en el estadio Jorge Silva, de San Fernando, sin restricciones para el público visitante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2024

Halterofilia entrega los primeros podios a Biobío en Temuco

Mientras el experimentado, Sergio Cares, fue oro en -73 kilos, el debutante chiguayantino, Rodrigo Hidalgo, alcanzó plata en la división -61 kilos. Gran inicio para la Región en el torneo.



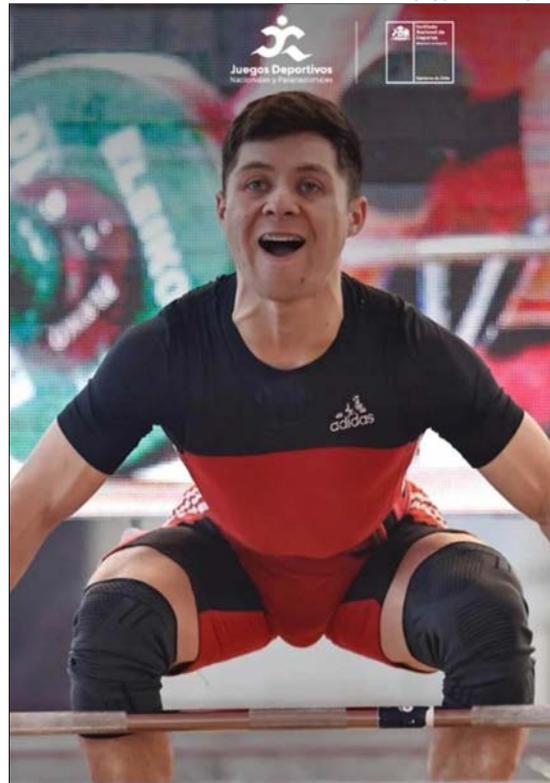
Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

De la mejor manera comenzaron los Juegos Deportivos Nacionales Temuco 2024 para los deportistas regionales, luego que la halterofilia entregara las primeras medallas para Biobío.

Lo más destacado pasó por cuenta del penquista, Sergio Cares, quien se colgó la medalla de oro en la división -73 kilos de peso corporal, con un total olímpico de 286 kilos. El seleccionado chileno, e integrante del programa Promesas Chile, superó a Aldair Castro (deportista de Biobío que compite por Ñuble), que ocupó el segundo lugar, y a Sebastián Torres (Región Metropolitana), que finalizó tercero.

Debutante de plata

Pero Cares no fue el único exponente regional que brilló sobre la tarima. A él se unió el debutante chiguayantino, Rodrigo Hidalgo (23 años), quien obtuvo la medalla



FOTOS: MINDEP BIOBÍO

de plata en la categoría -61 kilos, logrando un total olímpico de 239 kilos (104 kilos de Arranque y 135 kilos de Envión). El pesista del Club Manquimávida solo fue superado por el consagrado deportista de la Región Metropolitana, Julio Acosta.

“Nos preparamos todo el año, nunca dejamos de trabajar y veníamos por el podio. Era mi sueño de hacer mucho, nunca había estado en unos Juegos Nacionales, así es que estoy contento del resultado y orgulloso de la medalla, porque hizo que valiera la pena todo el esfuerzo. Además, demuestra que mi nivel no es solo nacional, que puedo representar a Chile, que es mi meta mayor”, sostuvo desde La Araucanía el deportista entrenado por el histórico, Jaime Iturra, y quien ahora se alista para disputar el Nacional de Machalí.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Diez de diez: Lota se hace temible en su casa

Por algo no quisieron salir a Concepción ni Talcahuano. Lota Schwager se prepara para el duelo de este sábado 28, donde definirá el ascenso a Tercera A, recibiendo a Naval con la confianza que le da su poderío en calidad de local. En casa, el equipo de Renato Ramos disputó 10 encuentros y los ganó todos.

Este año jugó 8 veces en el Federico Schwager y también tuvo que salir un par de veces al vecino Bernardino Luna, donde derrotó 2-0 a Tomé y 2-1 a Deportivo Meza. Los pupilos del “Tiburón” lograron 30 de sus 47 puntos en la temporada jugando en la zona del carbón.

En Schwager, le ganó a los otros dos duros de la serie. En la primera fecha remontó para vencer a Malleco por 3-2 (gol ganador de Darwin Manríquez) y a fines de julio superó al entonces encendido

Buenos Aires de Parral, con solitario tanto de Johan Munives.

También suma goleadas importantes, como el 5-1 sobre Deportes Rancagua con doblete de Munives, el 4-2 a Municipal Paillaco con dos anotaciones de Antonio Villagrán y el último 12-1 contra Independiente de Cauquenes, donde Munives marcó cuatro veces en el primer tiempo.

Imponentes cifras para un equipo que, además, logró 35 goles como local, calidad en la que solo recibió 8 tantos. Al plantel le gusta jugar en su cancha, más allá de que lleva 4 encuentros sin poder contar con sus hinchas.

¿Y cómo anda Naval de visita? Los choreros son el mejor visitante de la serie, logrando el 83,3 por ciento de los puntos que disputó. Solo cayó ante Malleco (0-1) y dejó su arco invicto en 7 de esos 10 compromisos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Primer juzgado en lo civil de Concepción, en causa voluntaria rol C-1.817-2014, caratulado “FONSECA/SOTO” en autos sobre solicitud de interdicción por demencia y nombramiento de curador definitivo, se decreta por sentencia firme de fecha 15 de marzo de 2022, que don Ariel Alonso Soto Fonseca, cédula de identidad 19.123.200-3 domiciliado en calle 2 Block 422 dpto. 215, Villa Futuro Chiguayante, se encuentra interdicto de forma definitiva por causa de demencia por lo que no tiene la libre administración de sus bienes y se designó como curador definitivo a su madre doña Marta Adela Fonseca Vásquez cedula de identidad 7..608.022-4, domiciliada en calle 2 Block 422 dpto. 215, Villa Futuro Chiguayante.

EXTRACTO

VIGÉSIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará, el día 15 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, vía plataforma zoom, link <https://zoom.us/j/93978281049>, el inmueble ubicado en AVENIDA MINERO ARMANDO CHÁVEZ ROMERO, LADO ORIENTE, N°1748, correspondiente al lote N° 77 de la manzana V, del Conjunto Habitacional La Peña, Etapas XVIII, XIX, XX y XXI, de la Comuna de Coronel, resultante de la subdivisión del Lote LP y este resultante a su vez de los lotes respectivos. El Lote tiene según el plano de loteo que se encuentra agregado bajo el N° 691 al final del Registro de Propiedad de este Conservador del año 2016, en el estado material y jurídico en que se encuentra. El inmueble está inscrito a fojas 4527 N°1697 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel, correspondiente al año 2017. El mínimo de las posturas será la cantidad de 781,76654 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate más \$ 38.220 por concepto de costas procesales y \$150.000 por concepto de costas personales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5° del artículo 29 de la Ley N°21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de pensiones alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-34256-2019, caratulado “FONDO DE INVERSION DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/FAÚNDEZ”. Hipotecario. Secretaría.

Entretención & Servicios

Santoral: Aurelia [o]

EL TIEMPO

HOY **3/15**

JUEVES 1/14 VIERNES 3/13 SÁBADO 7/15

LOS ÁNGELES 2/13

RANCAGUA 4/15

TALCA 3/17

SANTIAGO 4/19

CHILLÁN 2/16

ANGOL 4/14

TEMUCO 2/12

P. MONTT 3/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



				AGIO		PRODUCTO INTELLECTUAL	CARIÑOSA		REUNAN VOLADO	NAUTAS	VIENTO SUAVE	OXIGENO
				EXISTIR EN GRAN CANTIDAD								AREA
				CIUDAD SUDAFRICANA								
				RIO SUIZO					CONTONEO PARTICULA			FIBRA DEL AGAVE
ANARQUISTA		LADRON DE POCA MONTA	MINERO	RADIO CHA		DIMINUTOS						
						AZOE ZOE REVUELTO		A EN BOSTON TRAS CU			YODO GANSO	
MUSICA CALLEJERA				PUSILAMINES LAMBDA								
USO								1000		CALCIO CARBONO		
REY BULGARO				INTELIGENCIA ETERNA BAUL				FRUTO DELICADO GORJAL				
DEUTERIO INFORME		CUERO CURTIDO	PREFIJO NEGATIVO VOCAL			ACTINIO POR TANTO						
								VOCAL SALUDO APACHE				
LITIO			COMPOSICION MUSICAL D									
PURO Y SIMPLE						TANTO VOCAL						
							AREA					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Maicao	Ahumada
• Freire 681-699	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

3				4	2		6	8
	4			6	9	3	5	
6	1	9		5	7	2	4	
5	2	7		8		4		
		1	3	5		6		2
	3		4			8	5	1
1			7	6		2	8	
		2		9		3		7
		3	2	1		5		6

MEDIO

	9	2		5	3		1	
3		8			2			7
					1	2	8	3
		3			6			
			2					
		5		9	8		4	2
	3		6			7		
1		7		2				8
	8					5	6	

EXPERTO

	5							
			6				8	4
8			2	4			1	7
	3	2						6
	8							9
							4	5
9	6			5		7	4	
		3						8
			3			1		